

PROTOCOLO DE ACCIDENTE DEPORTIVO para TODOS los federados con domicilio fuera de Galicia, y federados con domicilio en Galicia, nacidos antes del 31/12/2009 o después del 01/01/2020.
TODOS los federados con domicilio fuera de Galicia

VALORAR:

1. Si el deportista necesita una **atención en URGENCIAS** en uno de los **CENTROS CONCERTADOS**.

O BIEN

2. Si **NO se trata de una urgencia** pero el deportista necesita que le vean en un **CENTRO CONCERTADO** debido a un accidente derivado de la práctica del JUDO o Deportes Asociados. .

 Muchas de las atenciones en URGENCIAS precisan de una posterior visita con el TRAUMATÓLOGO. Acudir en estos casos a estos servicios no hace más que causar incomodidad y obligar al federado a volver de nuevo al día siguiente. Es posible solicitar directamente cita con el traumatólogo, por ejemplo, en centros concertados, previa gestión del accidente deportivo.

 En ambos casos:

- Acudir con el **TALÓN (también DNI o LICENCIA que le identifiquen)**, que le facilitará el club, en el que debe llevar cubiertos los campos **EDITABLES** y, si es posible, firmar por parte del interesado o responsable.
- Los talones están **registrados** para cada club, numerados y firmados/sellados por la FGJUDO. Cuando el club los agote deberá solicitar a la federación la reposición de los mismos.

Asistencia Telefónica: 91 991 24 40
73450 22 - 3,00 €
FEDERACIÓN GALEGA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
Válido desde 01-10-22 hasta 30-09-23
SOLAMENTE PARA LESIONES PRODUCIDAS POR ACCIDENTES DEPORTIVOS

30528765 N.º de Asistencia
Médico Ordenante

A CUMPLIMENTAR POR EL ASEGURADO		A CUMPLIMENTAR POR EL MÉDICO	
Número de licencia		Dr./Dña.	
Fecha de licencia		Especialidad	
D/Dña.		N.º Colegiado	
Nombre		Acto profesional realizado	
Apellidos		(para que sirva de constancia del hecho)	
FECHA: a día de de		Firma	
D.N.I.		Reservado para notificación	
Tel. paciente			

A CUMPLIMENTAR POR EL RESPONSABLE DEL CLUB

Yo D./Dña. como del Club con domicilio en Teléfono. Certifico que el jugador profesional / amateur (táchese lo que no proceda) D./Dña.

 En ambos casos, **EL FEDERADO**, como máximo en las siguientes **48h:**

- Entrará en la PLATAFORMA www.ribesalatsports.com y se dará de alta como **USUARIO**.
- Debe pulsar el botón **REGÍSTRATE**, recibirá una contraseña temporal en su correo electrónico, que deberá modificar.
- Con sus datos, en la página principal, pulsará **INICIAR SESIÓN** en la parte superior derecha.

Al realizar estos pasos podrá realizar todas las gestiones relativas a su accidente deportivo:

- SUBIR **PARTE DE ACCIDENTE (CUBIERTO POR EL CLUB)**.
- SUBIR DOCUMENTACIÓN RELATIVA (**Informes médicos**).
- SOLICITUD DE **AUTORIZACIÓN PARA PRUEBAS COMPLEMENTARIAS** (Si necesita).

asisa+



Buscador de centros concertados. Atención a no eliminar el filtro de accidentes DEPORTIVOS

Gestión de la ambulancia*

En caso de accidente o traslado, la petición de ambulancias se puede realizar a través de:

*Solo para Pólizas Real Decreto.



900 900 118



INSTRUCCIONES
PLATAFORMA RIBÉSALAT

RibéSalat | Broker global de seguros y reaseguros